



## **ANUNCIO**

### **SELECCIÓN DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE ENCARGADO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIAS Y VÍAS PÚBLICAS PERTENECIENTES AL GRUPO AGRUPACIÓN PROFESIONAL COMO PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL MAESTRE**

El Tribunal designado, para proveer, por el procedimiento de concurso de méritos, una plaza de Encargado de Obras y Mantenimiento de Dependencias y Vías Públicas en sesión celebrada el día veintinueve de mayo de 2025, ha acordado lo siguiente:

**Primero.-** Examinada la documentación presentada relativa a los méritos de los aspirantes que y conforme a lo previsto en la base sexta de la convocatoria, se acuerda hacer pública la calificación obtenida en la fase de concurso, siendo el resultado de la baremación de los méritos aportados el siguiente:

<b>Aspirante</b>	<b>Méritos profesionales</b>				<b>Formación</b>	<b>Puntuación Fase de Concurso</b>
	A1	A2	A3	<b>Total</b>		
Luna Murciano, Miguel Ángel	0	10	0	10	22	32

Téngase en cuenta que según la base séptima de la convocatoria resultan eliminados los/as aspirantes que no alcanzan los 30 puntos.

**Segundo.-** El Tribunal acuerda conceder un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación de la fase de concurso, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas

Lo que se publica para general conocimiento.

Badajoz, a fecha de firma electrónica.  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

(Documento firmado electrónicamente)

